

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24294** *FIAMPI INVERSIONES, SICAV, S.A.*

A los efectos de los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 1 de junio de 2012, en segunda convocatoria, con carácter ordinario, acordó, establecer nuevo capital inicial y capital estatutario máximo. Siendo el capital social inicial de la Sociedad 4.808.140 euros, se propone disminuirlo a 2.400.000 euros, y siendo el capital estatutario máximo 48.081.400 euros, se propone disminuirlo a 24.000.000 euros.

Boadilla del Monte, 1 de junio de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña M.^a de Desamparados Tamarit Serratosa.

ID: A120058625-1